



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS

ORD. N° 350.-

ANT: Ord N° 1195 de fecha 01/08/08
de Intendente Regional de Aysén.

MAT: Se pronuncia Sobre lo Solicitado.

Coyhaique, 22 de agosto de 2008.

A : SR. INTENDENTE REGIONAL.
INTENDENCIA REGIÓN DE AYSÉN.

DE : DIRECTOR REGIONAL.
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS REGIÓN DE AYSÉN.

Respecto a la consulta del antecedente, puedo informar que los productos estratégicos generados por la Dirección General de Aguas, son los siguientes

N°	Producto	Descripción	Usuarios
1	Estadística Hidrometeorológica	Obtenida a través de las redes de monitoreo distribuidas en la Región, registrando información fluviométrica (Caudales) y variable meteorológicas (Precipitaciones, Temperaturas entre otras)	Empresas en general, sector publico, universidades, consultores, ONG investigadores, entre otros.
2	Derechos de aprovechamiento de aguas	Dentro de las labores de administración de recursos hídricos, la DGA otorga los derechos de aprovechamiento de aguas a quienes lo solicitan, siempre que sea legalmente procedente y que exista recurso para asignar	Agricultores, habitantes locales, empresas en general entre otros.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

FEC/JOV/jov
Distribución:
Destinatario.
SEREMI MOP.
Of. Partes y Archivo
PROCESO N° 2330 620.-



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS

Riquelme 465, Coyhaique | Chile
Teléfono (56-67) 572266 | www.dga.cl
email contacto: dga.coyhaique@mop.gov.cl